



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE SARAVERENA (A)
Calle 27 # 13-74 Piso 3 Telefax (097) 88900678
j02prmunicipalsarav@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION PRESENTADA DENTRO DE PROCESOS EJECUTIVOS

#	RADICADO No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1	2024-00014	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	YESID GUILLERMO CALDERON URREA	RECURSO REPOSICION
2	2024-00015	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	DIDIER FERNANDO VALLEJO ARENAS	RECURSO REPOSICION

Conforme a lo dispuesto en el art. 110 del CGP se fija el presente aviso de traslado en el micrositio de este Juzgado en la página web de la Rama Judicial, al comenzar la primera hora hábil **07:00 a.m.** de hoy **01/03/2024** y se desfija al finalizar la última hora hábil **04:00 p.m.** del **mismo día**.

El traslado del recurso de reposición comenzará a correr por tres (3) días contados a partir del día siguiente de la fijación del presente aviso. (art.318, 319 y 320 del C.G.P.)

No se suscribe el presente estado electrónico atendiendo a lo ordenado en el inciso 1° del artículo 9° de la ley 2213 de 2022.